



El presente informe proporciona información actualizada sobre las tareas encomendadas en relación con la verificación del Acuerdo Final de Paz para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 2366 (2017), 2655 (2022) y 2673 (2023). Adicionalmente, en cumplimiento de la resolución 2694 (2023), informa sobre la implementación del cese al fuego entre el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

Reforma Rural Integral

Punto 1 del Acuerdo Final de Paz



Acceso a tierras

Adjudicación de tierras

De acuerdo con el Ministerio de Agricultura, a febrero de 2025:

181.519 hectáreas han sido adjudicadas.

El **6%** de la meta de adjudicación de 3 millones de hectáreas del Acuerdo de Paz.

La Agencia Nacional de Tierras (ANT) ha adquirido **500.000 hectáreas** en la actual administración y **planea adjudicar el 70%** restante para finales de año.

La actual administración ha contribuido con el **94%** de las hectáreas adjudicadas desde la firma del Acuerdo de Paz.

Formalización de tierras

Se han formalizado **3.216.709 hectáreas**, que representa el **45.9%** de la meta de 7 millones de hectáreas formalizadas del Acuerdo de Paz.

La ANT planea formalizar **1.6 millones de hectáreas** para finales de año.

La actual administración ha contribuido con el **43,6%** de hectáreas formalizadas desde la firma del Acuerdo de Paz.

Sobre el catastro multipropósito, que registra las propiedades de la tierra y sus características, el Instituto Geográfico Colombiano informó que hasta el momento ha avanzado en la actualización del **26.8% del territorio nacional, que incluye el 25% de los municipios PDET.**

A finales de diciembre de 2024, el Gobierno estableció **2 nuevas zonas de reserva campesina, para un total de 20**, con 7 más planificadas para fin de año.



Durante el periodo se firmó el **Pacto Catatumbo**, que prevé la implementación de los PDET para la región.

Reincorporación económica y social

Punto 3.2 del Acuerdo Final de Paz

Cerca de **12.000** excombatientes de las FARC-EP se benefician del apoyo de la ARN*.

27% mujeres

25% excombatientes son indígenas y afrocolombianos

*Agencia para la Reincorporación y la Normalización



A la fecha, **97%** de excombatientes se ha inscrito en el Programa de Reincorporación Integral.

Hasta la fecha, según la ARN, se han adquirido casi **15.000 hectáreas** de tierra para:

- 14** de los 24 Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), donde residen cerca de **1.800** excombatientes y para **47** cooperativas productivas.

Proyectos productivos para excombatientes

A febrero de 2025:

6.003 proyectos han sido aprobados (individuales y colectivos)

Beneficiario a más de: **11.000** EXCOMBATIENTES **2.850** MUJERES

Proyectos INDIVIDUALES

63% excombatientes desarrollan estos proyectos.

Proyectos COLECTIVOS

129 aprobados

110 proyectos individuales y colectivos aplicaron para recibir asistencia de la estrategia de sostenibilidad de ARN.

19 proyectos tienen planes de sostenibilidad aprobados (2 de ellos liderados por mujeres).

A la fecha, se ha avanzado en la construcción de viviendas en los ETCR:

140 Cauca **43** Caquetá

La construcción continúa en: Antioquia, Arauca y La Guajira.



Garantías de seguridad - Punto 3.4 del Acuerdo Final de Paz

PARA EXCOMBATIENTES DE LAS FARC-EP

Desde la firma del Acuerdo hasta el 26 de marzo de 2025, la Misión ha verificado:

460
ASESINATOS

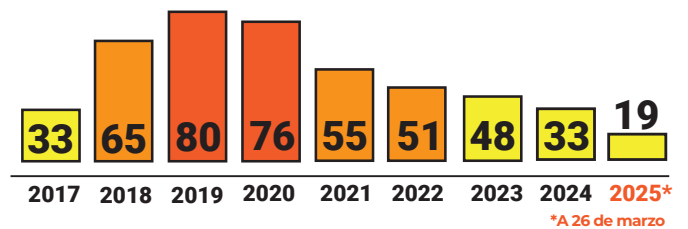
11 mujeres
59 indígenas
57 afrocolombianos

161
TENTATIVAS DE HOMICIDIO
(144 hombres y 17 mujeres)

54
DESAPARICIONES
(Todos hombres)

Durante el periodo del informe, se reportaron 19 asesinatos, con un aumento significativo en comparación con el periodo anterior (10).

En el contexto del Catatumbo en enero de 2025, 6 excombatientes de las FARC-EP fueron asesinados y 7 fueron reportados como desaparecidos.



Evolución de asesinatos de excombatientes de FARC-EP por año. UNVMC

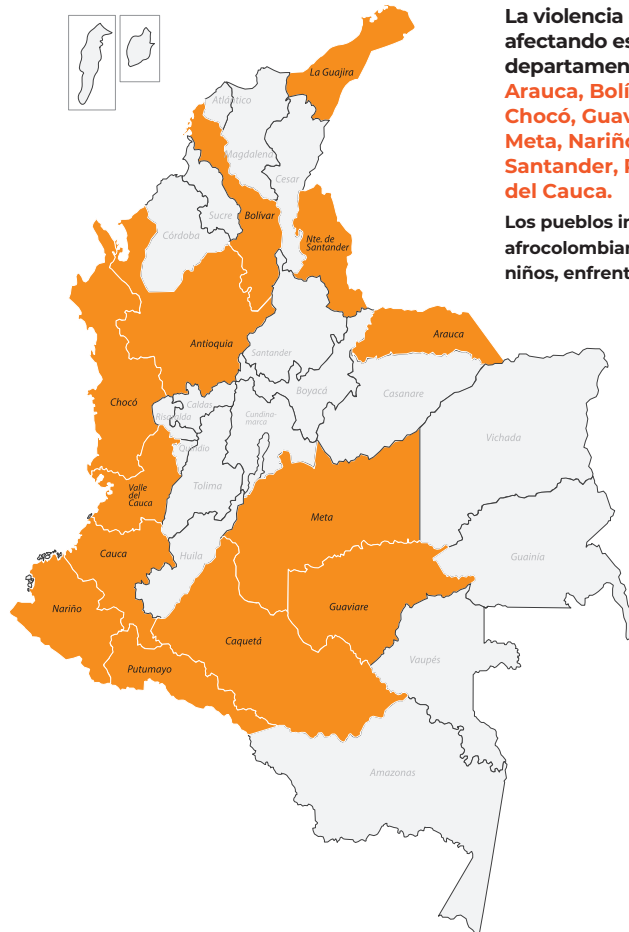
Unidad Especial de Investigación de la Fiscalía

Desde que empezó funciones en 2017, la Unidad ha llevado a cabo investigaciones que han conducido a:

95 casos
110 personas condenadas
Incluyendo:
5 autores intelectuales

Durante el periodo del informe, la Unidad llevó a cabo investigaciones que condujeron a:

9 órdenes de captura
3 casos a juicio
2 condenas dictadas



La violencia en el país sigue afectando especialmente a los departamentos de **Antioquia, Arauca, Bolívar, Cauca, Caquetá, Chocó, Guaviare, La Guajira, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo y Valle del Cauca.**

Los pueblos indígenas y afrocolombianos, las mujeres y los niños, enfrentan los mayores riesgos.



Garantías de seguridad - Punto 3.4 del Acuerdo Final de Paz

PARA COMUNIDADES, DEFENSORES - DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y LÍDERES - LIDERESAS SOCIALES

Entre el 27 de diciembre de 2024 y el 3 de marzo de 2025, la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, registró:

40

DENUNCIAS DE ASESINATOS DE defensores de DDHH, líderes y lideresas sociales

9 verificadas,
27 en proceso de verificación,
4 no concluyentes.

Entre las víctimas identificadas, un número significativo eran autoridades tradicionales y guardias indígenas en Cauca, Chocó y Putumayo.

18

MASACRES

5
13

verificadas,
en proceso de verificación.

Entre el 27 de diciembre de 2024 y el 3 de marzo de 2025, la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) informó:



Desplazamiento de:

59.700
personas



Confinamiento de:

24.500
personas

En 36 municipios de 8 departamentos.

De los afectados, el 24% pertenece a pueblos étnicos.



Desde el 27 de diciembre, la Defensoría del Pueblo emitió **5 Alertas Tempranas por violencia armada**.

- **Sur y suroriente:** enfrentamientos entre dos facciones del Estado Mayor Central FARC-EP (EMC FARC-EP) aumentaron el riesgo de reclutamiento infantil y explotación sexual.
- **Valle del Cauca:** confrontación entre EMC FARC-EP y un grupo disidente amenaza a la población.
- **Norte de Santander:** la presencia del Ejército de Liberación Nacional (ELN), las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) y el Estado Mayor de los Bloques y Frentes (EMBF) agrava la crisis de seguridad.

Sanciones propias

Punto 5.1.2 del Acuerdo Final de Paz

Desde su creación hasta la fecha, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) ha emitido acusaciones contra:

Más de **200 personas** incluyendo:

61 Excombatientes de las FARC-EP

139 Integrantes de la fuerza pública

6 Civiles y agentes del Estado no combatientes

Entre los acusados se encuentran: **7 miembros** del Secretariado de las antiguas FARC-EP, y **12 generales** de la fuerza pública, entre otros altos mandos.



Avances procesales destacados de la JEP durante este periodo:

- **Caso 05*:** 12 excombatientes de las FARC-EP fueron acusados de crímenes de guerra y lesa humanidad.
- **Caso 03**:** 39 miembros de la fuerza pública (4 generales), y 3 civiles fueron acusados por crímenes cometidos en el departamento de Antioquia.

* Prioriza situación territorial en la región del norte del Cauca y el sur del Valle del Cauca.

** Sobre asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado.

Capítulo Étnico

Punto 6.2 del Acuerdo Final de Paz



Durante el periodo, no se reportaron avances en la implementación del Capítulo Étnico.

Los pueblos indígenas y afrocolombianos continuaron viéndose especialmente afectados por confinamientos derivados de los enfrentamientos armados, así como por los ataques y amenazas sistemáticas contra líderes espirituales, autoridades étnicas y sus familias, especialmente en Cauca, Caquetá, Chocó, Putumayo y Valle del Cauca.